

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 121**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 26 de Febrero de 2015, en el Salón DIDECO

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Concejal Patricio Ojeda en atención a que la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia se encuentra de vacaciones... Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudia Moya del Campo

Claudio Bravo Araya

José Luis Mattas Sánchez

Patricio Ojeda Alarcón

José Miguel Maureira Maureira no asiste por estar enfermo

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación costos de operación y mantención Gimnasio Liceo Federico Heisse
- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- Aprobación convenio con Serviu, Programa de recuperación de Barrios, Jurídico
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador, María Inés Soto profesional de Secplan; Víctor Valverde Director de Obras (S); Adolfo Sepúlveda encargado de Informática, Darwin Maureira, Director de Salud; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; Francisco Pinochet Dideco; Juan Rogazy, Jefe de Gabinete; Olga Gálvez, Relacionadora Pública.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto de Secplan, quien solicita una suplementación por \$11.704.000.- para el ítem servicios informáticos desde el ítem saldo inicial de caja; todo según Oficio N° 047 de 19/02/2015. Se indica por el Sr. Administrador que esto cubre el trato directo del sistema informático municipal, contratado con CAS Chile para los meses de Marzo a Diciembre de 2015. Añade que se pagará lo que corresponde a Salud a través de la municipalidad.

Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACION DE COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PARA LICEO**

Expone María Inés Soto, quien se refiere a documento entregado con anterioridad, nombre del proyecto: "Reposición Gimnasio Liceo Federico Heise, Parral", con financiamiento del Ministerio de Educación. El documento refiere que se contempla una construcción del Gimnasio en una superficie de 781,31 m<sup>2</sup>. Los costos de operación y mantención que se refieren son los siguientes: a) Remuneración Anual del personal x 10 meses \$592,363,520.-

en la actualidad y con el proyecto, aporte adicional \$0; b) Consumos básicos x 12 meses actualmente \$15.390.027.- con el proyecto \$16.159.528.- aporte municipal sería de \$769.501.- c) Mantención anual - 12 meses - actual \$6.629.467.- con proyecto \$6.960.940.- aporte adicional de la Municipalidad \$331.473.- Así explica ella el total del aporte Municipal al año será de \$ 1.100.975.-

Concejala Moya le pregunta si se va a contratar más gente... la profesional responde categóricamente que No. Se vota y aprueba por unanimidad.-

### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD**

Explica el Director de Salud que se está solicitando una modificación presupuestaria por \$30.000.000.-, según Oficio Nº 82 de 18/02/2015, y que se trata de incorporar al presupuesto de Salud dinero que llegó del nivel central y que es para financiar el pago a cuidadores de personas con dependencia severa, conocido también como "postrados". La Concejala Moya consulta si este dinero es para todo el año... le responde el Sr. Director señalándole que sí; que son 94 beneficiarios y son \$25.000.- al mes por persona.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Darwin Maureira pide permiso para exponer tema adicional, se le concede; señala que les bajó el per cápita y eso nos afecta en \$280.000.000.- que el Servicio de Salud nos envió un 30% de los fondos, resultando en que habrá medicamentos que son optativos y que se compraban por la Municipalidad y que ahora habrá que dejar de comprar, ya que si se comprara para todos los que los requieren serían como \$50.000.000.- que no tenemos. Le consultan cuales, él da como ejemplo el "celebra", "glucosamina" y "astridol", que son buenos medicamentos, pero no se incluyen en la GES. Concejala Ojeda señala que algunos pacientes se le acercaron consultando por un medicamento, que era para la artrosis... Concejala Moya le consulta al Director cuanto se gastaba al año en estos medicamentos... le responde Darwin ue \$15.000.000.- Concejala Bravo le consulta a Francisco Pinochet, Dideco, si en Social estamos preparados para enfrentar este gasto a lo que responde el Dideco, que no, que no es posible de ninguna manera... sin otro tema que tratar se despide el Director de Salud.

### **APROBACION CONVENIO CON SERVIU, PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS**

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, quien pide se retire el punto de la tabla, aduciendo que el convenio está muy escueto, y que estamos en conversaciones con el Serviu... que en la forma en que está planteado no es claro, que van a venir hoy día a conversar, que se va a modificar y van a agregar formas de ejecución.

Concejala Moya le comenta que si acaso no es un convenio ya conocido... a lo que el Asesor Jurídico le dice que si, es verdad, pero hubo problemas antes con su ejecución, que él preguntó en la Egis Municipal y sí hubo varios problemas, que por ejemplo respecto de los profesionales ellos necesitan una oficina allá...

Concejala Bravo pregunta si existe el "Consejo Vecinal de Desarrollo" formado, ya que alude a él el documento que contiene el convenio que se les hizo llegar.... Concejala Ojeda comenta que habría que ver si las organizaciones de vecinos que hay lo son o no... la Sra.



Secretaría Municipal informa que la Población Bicentenario está constituida solo como Condominio Social pero que ello no tiene que ver con el Consejo Vecinal. Se conversa sobre el contenido del convenio propuesto. Concejal Moya consulta si se sabe cuanto es el monto del dinero del aporte... Emilio Cisternas le indica que el convenio no lo dice... Concejal Moya agrega pero hay un Programa de Mejoramiento de Barrios y ese tiene dinero asignado para cada comuna... Emilio Cisternas contesta que según él recuerda son como \$600.000.000.-, el Sr. Administrador reafirma el dato. Concejal Ojeda insiste en la importancia de que se especifiquen bien los roles y funciones de cada una de las partes del convenio.

### **VARIOS**

Concejal Bravo consulta por el Centro de Formación Técnica para Parral y pregunta si se cumplió lo acordado de enviar una carta explícita por ese tema, el Sr. Administrador le informa que se envió la carta a la Intendencia.

Concejal Mattas comenta su gran preocupación por la gran cantidad de adultos mayores que están postrados y no tienen quien los cuide... sugiere que la Municipalidad haga los contactos con el Senama, para que atiendan estos casos; Francisco Pinochet, Dideco le indica que hay dos casas que acogen adultos mayores en la ciudad... el Sr. Administrador advierte que uno de las casas ya fue denunciada ( el administrado por una señora que viste hábito religioso) y que al parecer ese centro no estaría actuando regularmente. Todos coinciden en que hay muchos casos de personas mayores que requieren ayuda. El Sr. Administrador señala que el año pasado se trabajó mucho con Senama; señala que sabe que están construyendo especies de condominio para los adultos mayores; Concejal Mattas comenta que Cauquenes lo tiene, igual afirmación hace la Concejal Moya, Francisco Pinochet agrega que tienen un centro al lado del Regimiento y además están las casas del Serviu, y que ellas son facilitadas en comodato. Concejal Ojeda comenta que en la Región del Maule hay pocos centros, y solicita se averigüe si hay posibilidades de un convenio para Parral. El Sr. Administrador afirma que se levantó un proyecto para tener nosotros un centro de atención al adulto mayor.

En un segundo tema dice el Concejal Mattas que en la Población Sor Teresita entre los pasajes 6 y 9 hay un canal con agua servida, insalubre, que afecta a unas casas; pide se limpie este canal.

Concejal Moya pregunta si ya hay una fecha para la limpieza de canales que se debe hacer todos los años. El Sr. Administrador le señala que se hará durante el mes de Marzo. Concejal Ojeda a propósito de ello afirma que hay una señora (Teresa) cuya casa se le echó áridos, le faltaría que se le pusiera algún recubrimiento, que se inunda toda... el Concejal Mattas señala que allí estuvo él, y que a ella se refería; aclara que no es un canal de regadío el que le afecta. El Sr. Administrador asegura que se va a ir mañana temprano para ver que solución se puede dar. Concejal Mattas insiste en que lo más importante es limpiar el canal.

Concejal Moya como primer punto consulta nuevamente por la limpieza de los canales que atraviesan la ciudad, el Sr. Administrador le informa que se comenzará la limpieza la última semana de Marzo próximo. En un segundo tema señala que un vecino le comentó el gran problema que hay con la enorme acumulación de arena producto de los trabajos que se están haciendo en la Población Bellavista por el proyecto de agua y

alcantarillado que se está llevando a efecto. Concejal Mattas agrega que efectivamente sí hay muchísimo polvo o tierra; el Sr. Administrador responde diciendo que hoy día el ITO dejará por el libro de esa obra la indicación para que la empresa pase día por medio regando; le indica al Director de Obras (S) para que se encargue. Concejal Ojeda comenta que en calle Chile se abrió la calle porque se está haciendo una extensión del agua potable, solicita se pida formalmente que se deje la calle pavimentada una vez terminados los trabajos, ya que suele suceder con la empresa de agua que luego se van y dejan reparado solo a medias estas roturas en la vía pública. El Director de Obras (S) le responde que no se preocupe por cuanto ese tema está dentro de las normas del contrato.... El Concejal Ojeda le comenta que lo mismo pasó, por ejemplo, con la Villa Portal Alameda, y que allí solo echaron tierra a la franja que se rompió.

En un tercer punto la Concejal Moya señala que recibió una queja del Sr. Marcelo Robles, quien según le indicó vive en Santiago y que él habría ido a Relaciones Públicas ofreciendo traer al Negro Piñera como parte de un espectáculo para Parral, junto a otro artista invitado, para la semana Parralina o para el aniversario de la comuna; que ofrecían venir de manera gratuita... por ello consulta que razones hubo para no aceptar este ofrecimiento. El Concejal Ojeda interviene señalándole que este Sr. Marcelo Robles es pariente de su cuñada y también le llamó, pero que él tiene información diferente, en el sentido que el Negro Piñera no venía, solo el artista nuevo... que él le había explicado que la semana Parralina ya estaba lista, licitada y que le dio los datos para comunicarse con quien se la adjudicó; respecto del 27 de Febrero, para el aniversario le consultó si habría alguna posibilidad... Olga Gálvez, Relacionadora Pública pide la palabra y afirma que para la semana Parralina no podían, ella señala que lo del Negro Piñera era una mentira, que él no venía, y que era una excusa utilizada por ellos para colocar al artista; que para el 27 de Febrero ya teníamos convocados a la "Banda Chilombiana", que lo paga el Consejo de la Cultura y que además como se quedó al debe con la cumbia ranchera se trae a los "Machos de la Cumbia". Agrega la Relacionadora Pública que no era gratis, porque igual había que pagar el alojamiento, el catering.. y que además el artista era un joven que nadie conoce. Concejales Moya y Mattas acotan que a la Comuna de Retiro si fueron. El Sr. Administrador reafirma lo dicho por la Sra. Relacionadora Pública y señala finalmente que le podríamos agendar otra fecha...

Concejal Benavente como primer tema indica que en la Población 21 de Noviembre a la entrada hay un puente en muy malas condiciones, pide se repare. En segundo lugar pregunta por qué la Municipalidad no hace cursos de manejo, que se necesita.. el Sr. Administrador le indica que hay postulaciones para conductor de maquinarias a través del Sence y que la Municipalidad no puede porque debe ser una institución certificada. En tercer lugar dice que hay una vereda super mala en calle Arturo Prat entre calles Dieciocho y Aníbal Pinto, costado oriente. Le responde el Director de Obras (S) señalando que tendría que ver si esa vereda está incluida en el proyecto de pavimentación de veredas que tiene el municipio. Concejal Ojeda pide se verifique también la vereda que se ubica frente a la Mia Cordonería, Av. Aníbal Pinto entre Igualdad y Carrera Pinto, lado sur; Concejal Mattas pide respecto de la vereda frente al Family Shop, en Av. Aníbal Pinto casi al llegar a calle Arturo



Prat, lado sur; Concejal Benavente agrega la vereda de calle Pablo Neruda entre Urrutia y Buin. Todos estos casos se pide sean reparados; el Director de Obras (S) hará las gestiones.

En cuarto lugar señala que la Pasarela de Buenos Aires al cruzarla está lleno de piedras, pide se empareje o se haga una vereda a unos 10 metros. Además señala que frente a la pasarela pidió que se limpiaran unos morales; como el municipio no lo hizo los vecinos lo hicieron ellos... que al quemar se les arrancó el fuego... fue todo un problema; además sacaron una piedra enorme, que también se había pedido acá; Concejal Mattas señala que fue así y que los vecinos arrendaron una maquinaria para el trabajo.

En otro tema comenta que hay vecinos que están entubando - sin permiso - el Canal que pasa por la Población Los Olivos; que ese canal atraviesa todo el pueblo.. que habrá un gran problema si se sigue haciendo; le responde el Director de Obras (S) y le señala que ellos ya fueron a hablar con los vecinos y que se les propuso no utilizar tubos, porque si no dejan espacios para limpiar y si se tapa puede reventar con todo.. En otro tema pregunta que pasa con Igualdad Sur, al llegar al Canal Fiscal, que lo han abierto varias veces, que los vecinos no pueden estacionar, que taparon las entradas para las calles que salen a Igualdad... el Director de Obras le indica que eso lo maneja SERVIU y no hay nada que hacer. Concejal Mattas acota que eso va a ser una verdadera piscina, que el pavimento tiene una inclinación que no corresponde, se va acumular toda el agua. Concejal Benavente por último pide se termine de tapar los hoyos en calle Buin con Pablo Neruda

Concejal Ojeda retoma el tema de Marcelo Robles y lee el whatsapp que este le envió, para respaldar sus dichos anteriores.

Pide la palabra Francisco Pinochet, Dideco y señala que respecto del proceso de becas se tomó la decisión de tener todo el mes de plazo para la postulación, que aun falta gente y se pide que vengan luego a entregar sus papeles; que hay una lista de 200 personas, que si no hubiera renovantes habría como 80 cupos pero él cree que habiendo terminado el proceso de renovación deberían quedar 40 cupos. Concejal Benavente pregunta si se le bajó el monto, a lo que el Dideco le indica que no es así; que habrá de \$15.000.- y de \$20.000.- Ante la consulta de la Concejal Moya sobre que pasa en esta época en que las universidades no entregan el certificado de alumno regular hasta Marzo, y podrían quedar fuera de la postulación... él le señala que para este año se implementó una solución, que es la "declaración jurada" que presta el estudiante y que luego, en Marzo se debe entregar el certificado. Que la política municipal es: "El que tiene mantiene".

Concejal Ojeda señala que en Buenos Aires habíamos conversado la posibilidad de ampliar el viraje en la punta de diamante que se forma frente al Estadio Buenos Aires... el Director de Obras Municipales le indica que se está a la espera de la respuesta del Sr. Director de Tránsito. El Sr. Administrador afirma que: "nos reuniremos el lunes con don Adelqui, y el martes les traemos la respuesta".

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:03 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL